

700.809

XL MAQUINARIAS S.A.

Guayaquil, 17 de marzo del 2015

Señor.

CESAR XAVIER LANDIVAR BAQUERIZO

Ciudad,-

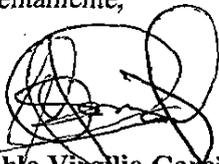
De mis consideraciones

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **XL MAQUINARIAS S.A.** celebrada el 10 de marzo del 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el artículo séptimo del Estatuto Social de la compañía cuya escritura Pública de constitución se otorgó ante el Ab. Xavier Larrea Nowak. Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, 03 de Febrero del 2015, inscrita el 10 de Febrero del 2015.

Atentamente,



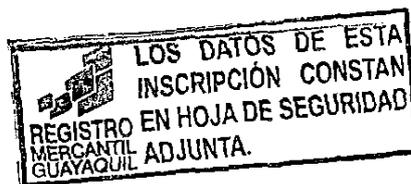
Pablo Virgilio García Viteri
Gerente General
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA XL MAQUINARIAS S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-

Guayaquil, 17 de Marzo del 2015.



Cesar Xavier Landivar Baquerizo
C.C. No. 0909507428
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.108
FECHA DE REPERTORIO: 17/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha seis de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **XL MAQUINARIAS S.A.**, a favor de **CESAR XAVIER LANDIVAR BAQUERIZO**, de fojas **27.337 a 27.340**, Registro de Nombramientos número **7.694**.

ORDEN: 24108



Guayaquil, 08 de junio de 2018

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0358961

